EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, **D. Antonio Carratalá y Dessia**, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año IX.—(Segunda época.) | **JUEVES 11 DE JUNIO DE 1874.** | **Número 1856.**

ESPIRITU DE LA PRENSA.

MAYORES INGRESOS.

La mayor parte de nuestros colegas se ocupa de la cuestion de Hacienda, dando á ello la preferencia que su importancia reclama.

La Epoca dice que nadie ha rebatido sus apreciaciones, entre las que figura el afirmar que los ingresos no podrán elevarse mas que á 2.000 millones y esto con dificultad, lo cual obliga al colega á insistir en que el pago del cupon se efectúe en un papel especial sin interés y amortizable.

Acerca de esto ya hemos expuesto nuestra opinion, y hoy añadiremos que si la amortizacion que reclama el colega ha de ser puntualmente realizada y no ha de inspirar dudas á los tenedores de cupones el cumplimiento de esta obligacion, seria menester que se dedicase al pago de los valores que anualmente se amorticen los productos de una renta del Estado, puesto que el importe de los pagarés de bienes nacionales y las propiedades que aun restan por enajenar tiene que destinarse á enjugar el déficit que existe, pues no de otra manera han de saldarse, sino en todo, en gran parte los débitos del Tesoro.

Asunto es este que ha de ser resuelto muy en breve por el ministro de Hacienda, y cuando esto suceda nos ocuparemos de su exámen con el debido detenimiento.

Respecto á la imposibilidad de un presupuesto de ingresos que exceda de 2.000 millones, hemos de decir á *La Epoca*, que no solo es posible, sino que es indispensable que se eleve á mayor suma que la calificada de excesiva por el diario citado.

A este propósito dedica *El Imparcial* un artículo reclamando un presupuesto de ingresos de 3.000 millones, y dice que hasta conseguir esta cantidad no se resolverá la cuestion de Hacienda.

Nosotros no diremos si podrán obtenerse los 3.000 millones que considera precisos el colega para subvenir á todas las necesidades del Estado; pero sí creemos que es imprescindible elevar considerablemente los ingresos segun lo permite la riqueza pública.

No sabemos en qué se apoyará *La Epoca* para asegurar que los ingresos no pueden alcanzar la cifra citada de 2.000 millones, cuando en tiempos bastante próximos lo recaudado por todos conceptos excedió de 2.300 millones, y bueno será que hagamos constar que nos referimos á lo recaudado, no á lo consignado en presupuesto.

En la época á que nos referimos se cometian fraudes, ocurrian filtraciones y la administracion dejaba bastante que desear; en su virtud, si estos vicios se corrigen, como pueden y deben corregirse, si se acude á impuestos que la necesidad exige se restablezcan ó se crean otros nuevos en su equivalencia, no entendemos que sea una locura el suponer unos ingresos que excedan en mucho de los 2.000 millones, límite de la tributacion que fija *La Epoca*.

A *El Diario Español* le asombra el que se afirme por un diario que los ingresos del Tesoro han de alcanzar la cifra de 3.000 millones, y supone que el país no puede de ninguna manera soportar semejante aumento en su presupuesto.

La suposicion del colega no es fundada, por cuanto desconoce la verdadera riqueza del país; y si hoy el contribuyente de buena fé paga cuota de 19 por 100 del capital imponible, y ha satisfecho hasta el 23, alcanzando este gravámen á toda la propiedad oculta pudiera elevarse en mucho los productos de contribucion territorial, y no causaria ruinas ni desgracias, como no las ha causado en los que han satisfecho las cantidades que les correspondieron.

Lo mismo acontece en el impuesto industrial y de comercio y en las demás rentas, y por lo tanto el querer llevar á toda la riqueza en sus múltiples y diversas manifestaciones la tributacion con estricta justicia, no creemos que sea motivo de asombro ni de quejas.

El aumentar los ingresos á virtud de reformas y mejoras que perfeccionen la administracion, corten tantos abusos y corrijan tantas faltas como se observan, no es llevar la ruina al país, como supone el diario á que nos referimos, sino al contrario, fomentar la fortuna pública llevando al Tesoro los ingresos que legitimamente le corresponden, y de que se halla privado por causas que no hay para qué relacionar.

El que solo se hayan recaudado en algunos años 1.800 millones no es razon bastante para afirmar que no se pueda recaudar mayor suma, pues que si tan exiguos productos eran debidos á una desacertada ó viciosa gestion, desapareciendo estas causas puede aumentarse en mucho aquella suma.

Creemos que las censuras de unos ó las dudas de otros por el aumento de ingresos, desaparecerán si se fijan en la posibilidad de llevar á cabo reformas y mejoras en todos los ramos de la administracion y en el sistema de impuestos que hoy rige, reformas y mejoras porque hace tiempo viene clamando el país.

(La Iberia.)

RECORDEMOS.

Tres años hacia que la guerra civil asolaba las mas ricas comarcas de España, cuando el alzamiento del sargento García, en el real sitio de San Ildefonso, preparó la entrada del partido progresista en el poder.

La situacion era entonces mas angustiosa que es hoy, segun confesion de la misma Corona hecha ante el Parlamento. El espíritu público abatido; el ejército dando sangrientos ejemplos de insubordinacion; exhausto el Erario; extenuados los pueblos, y la Europa retraida, ó mas bien inclinada á favor del Pretendiente, todo, todo hacia temer el fin próximo de la naciente libertad, que habian ensayado de nuevo los partidarios del sistema moderno.

El partido moderado, que venia dominando el palacio real y resistiendo las manifestaciones del pueblo, habia apelado en vano á la intervencion extranjera, que le negó resueltamente el Gabinete de las Tullerías, dando una leccion dura á la princesa que, siendo parienta cercana del rey de los franceses, era en España la regenta y gobernadora del reino.

Se hacia, pues, indispensable un sacudimiento fuerte que levantase de su postracion al abatido pueblo, y ese noble impulso lo dió un sargento del ejército, á quien la Providencia convirtió en instrumento de los sufridos liberales.

Destituido el Gabinete que habia hecho necesario el movimiento de la Granja, entraron á formar parte del nuevo D. Joaquin M. Lopez y D. José M. Calatrava, á quienes reforzó en 11 de Setiembre D. Juan Alvarez Mendizábal, favorecido por las provincias primero y en las Córtes despues con la mas ilimitada confianza.

Aquel ilustre y malogrado patricio se encargó del importante departamento de Hacienda, cuando mas angustiado se hallaba el Tesoro. Era preciso ser dictador para regenerarlo, y Mendizábal lo organizó, valiéndose de los grandes recursos de su génio y de su crédito. Dictador en la buena acepcion de la palabra; dictador en la opinion pública, sobre la cual influia poderosamente; dictador, tanto en su departamento como en el de la Guerra, el nuevo ministro de Hacienda organizó la administracion, creó un sistema completo de gobierno; se organizaron bajo su inspiracion 445 batallones y 84 escuadrones de milicia nacional, y se realizó una quinta de cien mil hombres, la mas numerosa y mas fecunda que ha visto el país en sus gigantes y prolongadas luchas.

Ante su génio y su actividad nada hubo difícil. El y sus colegas pusieron en contribucion el patriotismo y el valor de los españoles, sin distincion de clases, y al mismo tiempo que la suerte arrastraba al servicio á los mozos de 20 á 40 años de edad, los jóvenes de las Universidades, los hijos de casas ilustres y poderosas se presentaban voluntarios para servir la causa de la libertad como soldados ó como oficiales del ejército.

Aquella época fué la que decidió de los destinos de la pátria, y á los hombres de aquel Gabinete se debe la salvacion de la independencia y de la honra nacional.

A ellos tambien se debe la ley de desvinculaciones, restablecida en 1836, que aumentó el crecimiento de la poblacion y de la riqueza, haciendo que la justicia presidiera la distribucion de las herencias entre los hijos de un mismo padre.

A ellos se debe la abolicion de los señoríos, que humillaban y empobrecian á los pueblos, donde el feudalismo tenia puesta su planta con todos sus cargos y tributos;

A ellos se debe el restablecimiento de las leyes hechas en las Córtes de Cádiz, que devolvian al labrador la libertad de disponer de sus heredades, sin las cortapisas irritantes del privilegio Mateño;

A ellos se debe la extincion de las órdenes monásticas de varones, que eran un motivo de escándalo, de empobrecimiento y hasta de vergüenza á los ojos de la Europa civilizada; y

A ellos se debe, en fin, la legislacion administrativa, que puso término á las prácticas del feudalismo y á la organizacion de los tribunales y de los poderes públicos, que constituyen la base de los estados de la civilizacion moderna.

Y al mismo tiempo que estas leyes, fueron declarados en venta los bienes de los conventos, que habian de constituir con el tiempo la riqueza de millares de familias y el aumento de productos y de rentas en el Estado.

Estas reformas con todos los detalles que á ellas van anexas y la supresion del diezmo, de las primicias y del voto de Santiago, levantaron al país de su postracion; multiplicaron la actividad social y mejoraron el estado de las industrias y del comercio, que necesitan la libertad y la buena administracion para desarrollar sus facultades.

No es en un artículo de periódico donde pueden hacerse detenidas y minuciosas descripciones de una época que pasó, pero nos cumple indicar, aunque sea á grandes rasgos, que si el partido progresista fué llamado al poder obedeciendo la Corona á un motin militar, los hombres que aceptaron aquella difícil mision en circunstancias reconocidamente críticas, respondieron dignamente á las necesidades de la pátria, organizando numerosos ejércitos y creando ingresos que salvaron el Tesoro y el crédito de la nacion española.

Aquellos hombres, sin embargo, pertenecientes todos al partido progresista, fueron calumniados y vejados por los hipócritas que rodearon la monarquía, y merced á las intrigas empleadas tuvieron que apartarse del palacio real para ser con su partido las víctimas de la ingratitud.

(La Prensa.)

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 11 Junio 1874.

EL DECRETO
del ministerio de la Gobernacion.

La cuestion de mas vital interés en las circunstancias que atravesamos, es la que se refiere á la guerra civil.

Esterminar á los carlistas, es el primer deber del gobierno: ayudar al gobierno á que los estermine, es el primer deber de todo el país, víctima hoy de los vandálicos escesos de esas hordas que, mas funestas que las de Atila, siembran el esterminio por donde pasan, y esterilizan el suelo en que estampan su huella.

Para conseguir la pronta terminacion de la guerra civil, es indispensable que España haga un esfuerzo supremo; esfuerzo que verá recompensado con las ventajas que la paz reporta á los pueblos en donde reina.

Comprendemos que ya son muchos los sacrificios que se han hecho para esterminar á los enemigos de la libertad, de la civilizacion y de la felicidad de nuestra desventurada pátria; pero seria doloroso que esos sacrificios se perdiesen por no hacer el último esfuerzo.

Despues de haber nuestro bravo ejército llevado á cabo una hazaña de titanes en torno de los muros de Bilbao, el Gobierno ha comprendido la necesidad de renovarle, y ha decretado el llamamiento extraordinario de los mozos de diez y nueve años adscritos á la reserva.

Para dar cumplimiento á esta ineludible disposicion, los delegados del Gobierno y las Diputaciones provinciales, han desplegado en todas partes una energía y una rectitud verdaderamente espartanas.

Sin embargo el señor ministro de la Gobernacion ha visto con pena, que apesar de la severa justicia con que se han efectuado las operaciones de ingreso en caja, ó tal vez á consecuencia de esa severa justicia, muchos han creido poder eludir el cumplimiento de la ley dejando de presentarse, al ser llamados por la autoridad municipal, y resuelto á no consentir privilegios de ninguna especie, ó lo que es lo mismo, á no tolerar que nadie pueda eximirse de un deber que cumplen religiosamente los demás, ha publicado el siguiente decreto sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores, y que positivamente dará los equitativos resulta-

---

C.

Chelikut.—La descripcion de esta ciudad la hemos dado en el cuerpo de la obra.

Chire.—Comarca y ciudad del reino de Tigré: al Norte del país de los changallas, y al S. del Amhara, de cuyo reino le separa el Tacazze. La ciudad está situada á 4 leguas de dicho rio y á 16 O. SO. de Axum, en el camino de esta ciudad á Gondar.

Choa.—Ciudad de la provincia de su nombre, sita á 64 leguas S. SE. de Gondar.

Choa y Efat.—Estas dos provincias confederadas componen una de las cinco grandes divisiones de Abisinia. Están rodeadas por todas partes por el país independiente de los gallas, y ocupan una estension de sesenta leguas del E. al O., y de 32 leguas del N. al S. Choa está sita en la parte occidental y Efat en la oriental. Bañan este país muchísimos rios que aumentan la fertilidad del suelo: en él se crian muy hermosos caballos: sus producciones son las comunes en Abisinia. Los habitantes profesan generalmente la religion católica y han conservado los usos y costumbres de sus antepasados. La capital de estas provincias es Ankober.

El Murd azimai ó jefe del país, es muy poderoso.

Corcora.—Ciudad del país de los gallas independientes, situada á 17 3/4 leguas S. de Chelicut y 56 E. de Gondar.

ligereza que probablemente no tiene igual. Hay otros muchos obeliscos, entre los cuales se ve uno enorme, echado por tierra, en el contorno. Supone Salt que todos son obra de artistas procedentes de Egipto del tiempo de Ptotolomeo.

El esterior de la iglesia de Axum se asemeja al de los palacios señoriales de Inglaterra de la Edad Media: la altura de aquel templo es de 40 piés. Se llega á él por medio de una escalinata separada en dos partes por una plataforma y se entra por un peristilo sostenido por cuatro columnas cuadradas.

B.

Baharnegach.—Provincia del reino de Tigré.

Bejender ó Bejemder.—Provincia situada al O. de la de Amhara. Tiene segun Bruce unas 24 leguas de diámetro, y riegan su territorio los rios que desaguan en el Bahr el Azrak, al salir del lago de Dembea. Este país es rico en caballos, ganado y caza, y puede poner en pié de guerra una numerosa caballería contra las frecuentes incursiones de los gallas, á que está espuesta. Abunda tambien en minas de hierro.

Bisan.—Monasterio del reino de Tigré, sito en una alta montaña, á 24 leguas N. de Axum. Este monasterio era muy célebre por su riqueza y número de religiosos que lo habitaban; en el dia se halla abandonado y en estado ruinoso.

Poblaciones de Abisinia de que se tiene conocimiento en Europa.

A.

Abha.—Villa del reino de Tigré á 14 leguas de Axum: es residencia de un jefe llamado el Baharuegach, que gobierna el territorio vecino de Masowa. Todas las semanas se celebra una feria en sus alrededores en la cual se vende hierro, ganado, caballos, pieles, algodon, etc.

Adasa.—Ciudad del reino de Amhara situada á 22 leguas S. de Gondar.

Adjuria.—Isla del Mar Rojo con una ciudad sita en la bahía de Huakel en la costa de Abisinia.

Agame.—Provincia del reino de Tigré.

Agau.—Fortaleza de la provincia de Dembea: la ocupan los gallas, dista de Miné cerca de 26 leguas N. NE. y 480 de Gondar.

Ain.—Aldea sita á 50 millas de Masowa. (Vide itinerario de Rassam).

Alata.—Lugar del reino de Amhara situado á orillas y cerca de las fuentes del Nilo á 25 leguas. SE. de Gondar. En sus inmediaciones hay una catarata

2008 Ministerio de Cultura

dos que el gobierno se propone conseguir:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—*Exposicion.*—Señor presidente: Aunque el ingreso en caja de los mozos llamados á las armas por decreto de 25 de Abril último se ha efectuado en casi todas las provincias con cierta regularidad, no deja de ser bastante considerable el número de aquellos que declarados soldados han dejado de presentarse. Si algunos por razones de conveniencia personal han retardado el cumplimiento de su deber sin intencion de eludirle, no son pocos los que, cediendo á los impulsos de su mal entendido egoismo, á las ciegas inspiraciones de afectos exajerados y tal vez á sugestiones criminales de partido, han dejado de acudir á donde los llamaban el precepto de la ley y el grito de la pátria.

Faltaría el Gobierno al compromiso que por exigencia de la opinion pública contrajo de restablecer enérgicamente el principio de autoridad, y con él la puntual obediencia á lo mandado y el imperio del órden moral y material en este país, en que por razones y sucesos de todos conocidos, tan olvidados estaban los hábitos de respeto á los poderes legítimos y de sumision á las leyes, si con mano fuerte y ánimo resuelto no atendiese á reprimir la temeraria conducta de los que bien pudieran ser considerados como culpables de lesa nacion y sordos á todo sentimiento de lealtad y patriotismo. Mas el Gobierno, para ser despues mas fuerte, quiere, antes ser benigno, y deseando no dejar el menor pretexto á los mal aconsejados, juzga conveniente que se les conceda próroga del plazo para su presentacion, con la esperanza de que al fin darán oidos á los avisos de su conciencia y de su verdadero interés, y vendrán á ser hijos obedientes y fieles servidores de la madre pátria.

Para el caso de que así no sucediese, aceptando el ministro que suscribe el espíritu de las leyes de 30 de Enero de 1856 y de 13 de Setiembre de 1873, no vacila en aconsejar á V. E. la aplicacion al actual llamamiento extraordinario de soldados, de lo dispuesto en el artículo 3.º de la última, que si en absoluto y en circunstancias normales pudiera parecer excesivamente duro, no es sino de un rigor saludable, dada la situacion agitada y de perturbacion moral en que la nacion se encuentra.

Por todos estos motivos, el ministro que firma, prévio acuerdo del Consejo de ministros, somete á su superior aprobacion el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 8 de Junio de 1874.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.

DECRETO.

Tomando en consideracion las razones que de conformidad con el Consejo de ministros expone el de Gobernacion,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Se prorroga hasta el dia 20 del actual el plazo señalado en el decreto de 25 de Abril último para la presentacion ó ingreso de los mozos en las cajas respectivas.

Art. 2.º Los mozos declarados soldados que, sin ninguna de las causas comprendidas en el art. 13 de la ley de 30 de Enero de 1856 y en el 28 del reglamento aprobado por decreto de 26 de Mayo próximo pasado, dejaren de presentarse para su ingreso en caja dentro del plazo improrogable señalado en el artículo anterior, serán declarados prófugos y perseguidos con todo el rigor de la ley.

Los prófugos capturados ó presentados voluntariamente no tendrán por ningun concepto derecho al beneficio de la redencion.

Art. 3.º Se declara vigente para el llamamiento extraordinario de 25 de Abril último, el art. 3.º de la ley de 13 de Setiembre de 1873, segun el cual se exigirá á los mozos ó á sus padres, ó guardadores ó representantes legales, sin perjuicio de la responsabilidad correspondiente con arreglo á las leyes, 5.000 pesetas, y además á los mozos ó sus padres que paguen por contribucion territorial ó industrial cuotas que escedan de 1.000 pesetas, 2.000 por cada 1.000 de esceso de dichas cuotas.

Art. 4.º Los responsables segun el artículo anterior que resultaren insolventes, sufrirán la prision subsidiaria de un dia por cada medio duro, con arreglo á lo que dispone el Código penal.

Madrid ocho de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.

Del periódico *Las Provincias* de Valencia tomamos el siguiente suelto:

«Tenemos noticias particulares de la energía desplegada por el gobernador de la provincia de Alicante D. Enrique Fernandez, respecto á la manera de que no burlen la ley los mozos de la actual reserva, ejerciendo una vigilancia grande, y acudiendo por todos los medios que la ley le concede á evitar los abusos que se venian cometiendo por algunos gancheros, á los que ha mandado detener en la cárcel.

Muchos elogios nos hacen de la autoridad que está al frente de la provincia indicada, y por varios conductos sabemos el celo que desplega en todos los servicios que le están encomendados; complaciéndonos en hacerlo público con tanto mas motivo, cuanto á personas agenas completamente á la política llegadas de dicha capital hemos oido hacer tan merecidos elogios.»

Como hace referencia á nuestra digna autoridad, y revela el merecido y desapasionado concepto en que está el Sr. Fernandez en la provincia y fuera de ella, nos complacemos en hacerlo público, pues es honroso para Alicante el ver el aprecio en que se tiene por personas estrañas á la política, á nuestra primera autoridad.

Hé aquí el resultado obtenido en las operaciones para el ingreso en caja de los mozos de 19 años adscritos á la reserva, hasta las cuatro de la tarde de ayer:

Mozos útiles.	860
Utiles condicionalmente.. .	67
Redimidos.	239
Inútiles.	85
Esceptuados por exencion legal.	31
Idem por físico-legal. . . .	104

Han ingresado además 34 hombres de alistamientos anteriores, y 8 de la provincia de Albacete.

Dice un colega que sueña con crísis por lo que le pueda convenir:

«Reservadamente se habla de disidencias y disgustos en el seno del gabinete.

Con la misma reserva lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores.»

Mojados tiene los papeles el colega radical. Las disidencias y los disgustos, donde se encuentran, segun *de público* se dice, es en el seno de ciertas reuniones, que comienzan á sentir las inconveniencias que tiene el alejamiento de los puestos oficiales, lo cual ha sido y continuará siendo la manzana de discordia para determinados elementos que han probado vivir en paz cuando se alimentan juntos.

De negacion en negacion, los periódicos republicanos se han propuesto llegar hasta el absurdo. Uno ha empezado diciendo que no ha existido la partida cantonalista de Paterna (muchos de sus indivíduos están presos), y otro llega á quitar toda importancia á los sucesos de Alcoy ocurridos en el año pasado, y por los que aun visten luto muchas familias.

Esperamos que si tercia en el debate algun otro periódico federal, negará á su vez las espediciones marítimas de los cantonales, la insurreccion de Cartagena, el comunismo práctico de Andalucía, las insurrecciones de Sevilla, Cádiz, Málaga, Valencia y todas las demás páginas de gloria que constituyen la historia del federalismo en España.

Nuestros lectores saben ya que, como digimos ayer, en el campo del Pretendiente se ha operado una revolucion completa con motivo de la insurreccion del cabecilla Alcorta. Este, al grito de «¡Paz y Fueros!» ha reunido ya un núcleo respetable de fuerzas que se niegan á servir bajo las banderas del absolutismo; y como quiera que el tal cabecilla es hombre de grande influencia en Vizcaya, y la mayor parte de los pueblos de las Provincias Vascas están cansados de la estéril guerra que vienen sosteniendo, es de presumir, y así lo temen los fanáticos secuaces de D. Cárlos que la causa de éste se verá en breve tiempo abandonada por la casi totalidad de sus soldados. A esto contribuye no poco la ineptitud y cobardía demostrada por el ridículo Pretendiente.

Abrigamos, pues, la confianza de que no pasará mucho tiempo sin que quede restablecido el órden por completo y pueda entregarse el país al disfrute y goce de las conquistas revolucionarias.

Una vez esto conseguido, que es el objetivo del gobierno, podrá el pueblo español manifestar de una manera solemne su voluntad y decidir definitivamente la suerte de sus futuros destinos, inaugurándose un período de calma que viene echándose de menos desde el 11 de febrero de 1873.

De la siguiente manera encabeza su artículo de fondo nuestro colega *La Discusion*:

«No tiene el ministerio homogéneo-conservador ni la iniciativa, ni el prestigio, ni la autoridad que necesitara para resolver las grandes cuestiones pendientes en este dificilísimo período de nuestra historia política.»

Decididamente tiene que recoger el que ha sobrado á los federales amigos antiguos y modernos del colega.

Sobre todo, el de Contreras y Roque Barcia, hombres de gran fama y prestigio, con perdon sea dicho, del Sr. Pí.

Todas las noticias que se reciben del Norte confirman la creencia de que no ha de tardar en verificarse un importante encuentro, que influya notablemente en el éxito de las operaciones sucesivas de la campaña. Así tambien se lo escriben á *La Correspondencia* sus corresponsales, con relacion á personas que han tenido ocasion de merecer algunas confianzas del general en jefe, segun la frase del colega.

La concentracion de las fuerzas carlistas en Estella puede influir mucho para que el encuentro sea de grandes resultados.

Respecto á los grupos *fueristas* alzados contra el Pretendiente y contra sus generales Dorregaray y Lizárraga, no es dudoso que pueden influir notablemente en el porvenir de la causa del carlismo, y justifican la opinion de un colega, respecto á que dicha decision tiene mas importancia que una victoria ganada en el campo de batalla.

Comentando un suelto publicado por *El Tiempo*, y del cual, para conocimiento de *La Discusion*, entresacamos el siguiente párrafo:

«Toda debilidad, toda mistificacion ó peligrosa complacencia con los elementos demagógicos, merecerán siempre nuestra mas amarga censura y nuestra oposicion mas firme y decidida,»

dice con mucha fruicion el órgano antiguo de los federales:

«¿Lo oyen los hombres del gobierno? ¿Lo oye el país? Andando el tiempo, los gobernantes de hoy, así como un gran número de *verdaderos* españoles juntamente con los borbónicos de hoy, se encontrarán juntos bajo la enseña de la monarquía de D. Alfonso. Así lo afirma *El Tiempo*, que puede ser voto en la materia, en el párrafo que dejamos copiado.

¿Qué dicen á todo esto los órganos del actual gobierno?»

Sencillamente, que no somos nosotros los que buscando para ningun fin á los moderados, nos coaligamos con ellos ahora ni nunca.

Es cuanto se nos ocurre contestar, accediendo gustosos á la exigencia de un colega tan apreciable como *La Discusion*.

Algunos periódicos de París y de los departamentos limítrofes, vienen llamando sériamente la atencion del gobierno sobre las graves complicaciones que un dia pudieran tener las complacencias que hoy se guardan con los carlistas, los cuales mas ó menos indirectamente encuentran no escasa proteccion ni recursos en Francia.

Si hemos de creer á uno de aquellos colegas, ha preocupado al fin al gabinete de Versalles la conducta del Sr. Nadaillac con los legitimistas españoles, y parece está acordada su traslacion á otro departamento.

No sabemos, dice *La Correspondencia*, á qué circular pueden referirse los periódicos que hablan de una que debia dar el Sr. Sagasta á los gobernadores, y no dará ya, puesto que el ministro de la Gobernacion no ha pensado en mas circular que una sobre quintas que ha remitido por despacho telegráfico.

En *El Diario Español* leemos el siguiente suelto:

«Dice anoche la *Epoca* que la *Iberia* ha debido recibir una carta del comité constitucional de Montealegre (provincia de Alicante) declarándose alfonsino y despidiéndose del colega hasta bien pronto.

La *Epoca* supone que la *Iberia* publicará esta carta, y añade que no es la única recibida en el mismo sentido por el periódico constitucional.

La *Iberia*, sin embargo, dice que no ha recibido semejante carta. Acaso se habrá estraviado en el correo.»

A todo esto, nosotros ignorábamos que en nuestra provincia existiese un pueblo llamado Montealegre.

¡Cuanto se aprende leyendo periódicos!

El gobernador de la provincia de Madrid recibió el lunes un paquete de efectos timbrados, importante unos 3.000 duros, con una carta anónima, en la cual espresa el remitente que enviaba dichos objetos para descargar su conciencia de un peso que le abrumaba. Acerca de este particular asegura *El Tiempo* que á consecuencia del desfalco ocurrido en la fábrica del sello continúan presos el director de dicho establecimiento y tres empleados mas de la misma oficina.

A lo cual añade *La Correspondencia*:

«Tomado de *El Tiempo*, dice *El Imparcial* de hoy que, por consecuencia del desfalco ocurrido en la fábrica nacional del Sello se halla preso el director del establecimiento. Debemos hacer constar que el actual jefe director es D. Francisco Goicoechea, que hace ocho dias tomó posesion de dicho destino, el cual por estar ya funcionando la empresa arrendataria de esta renta, no ha tenido para que hacerse cargo de efecto alguno timbrado y por consecuencia no se refiere á dicho funcionario la anterior noticia de nuestros colegas.»

Un colega tiene entendido que el hijo del desgraciado Sr. Fortea, administrador de correos fusilado por los carlistas, ha sido empleado por el director del ramo, ínterin se resuelve el espediente de pension de la viuda de dicho señor.

El martes 9 del actual, llegó en España el número de los mozos ingresados en caja, segun noticias recibidas de la mayor parte de las provincias, á 33.000.

---

muy elevada, segun Bruce; sus habitantes son mahometanos.

Ambadorho.—Ciudad del reino de Amhara situada en el nacimiento del Caza á unas 20 leguas SE. de Gondar.

Ambakesen.—Villa del reino de Amhara, sita á poca distancia de la provincia de Kesem á 16 leguas SE. de Mariam.

Ambasalem.—Puebla del reino de Tigré, sita 16 leguas SE. de Asum.

Amhara.—Reino de Abisinia que comprende todo el territorio al OE. del Tacazze. Se divide en 12 provincias; Amhara propiamente dicha; Bejemder, Belesen, Damot, Dembea, Fogar, Gojam, Hiuara, Maitcha, Menna, Tchelga, Tcherkin. La Hamara está situada al S. de Lásta y de Begender, tiene 100 leguas de largo y 80 de ancho; su capital es Gondar. Esta provincia es montañosa, los habitantes pasan por los mas hermosos y mas valientes de la Abisinia, se jactan de que sus tropas bien armadas son superiores á doble número de las de todas las demás provincias del reino. La Amhara contiene la montaña de Geshen en donde se confinaban en otro tiempo los príncipes de la sangre real. Acontecimientos recientes la han obligado á someterse á los Edjos Gallas, cuyo jefe cuenta con 20.000 hombres, el cual tiene bajo buena custodia en la ciudad de Gondar al rey nominal.

Angot.—Provincia de Abisinia que linda al O. con Amhara y el Begender; al E. con el país de los Dobas y de los Fotals, tribus que habitan las márgenes del Mar Rojo. La ocupan los Bestuina Gallas. La capital

que lleva el mismo nombre, tenia en otro tiempo hermosas iglesias que están arruinándose. Ningun viajero moderno ha visto esta provincia desde que el portugués Alvarez la atravesó en 1520, con la embajada que llevaba para el rey David, entonces acampado en el territorio de Adel.

Ankover.—Ciudad y capital de las provincias unidas de Schoa y de Erat situada á 80 leguas SE. de Gondar: es residencia del Feque que se ha declarado independiente y tiene un poder casi igual al del rey.

Antalo.—La descripcion de esta ciudad la hemos dado en el cuerpo de la obra.

Arkiko.—Id. id.

Axum.—A la descripcion que de esta ciudad hacemos en el cuerpo de la obra, añade Salt los siguientes curiosos detalles:

Axum está situada á 12 millas O. de Adouche: para ir á ella se atraviesan deliciosos valles, separados por una série de colinas, y despues por una vasta llanura cuya superficie está llena de ágatas y trozos de cristales de colores. Al acercarse á la ciudad se halla un pequeño obelisco, y en frente de él una enorme piedra cuadrada que contiene una inscripcion griega: despues se descubre la ciudad y la iglesia, y al N. se ve á la izquierda de un claro inmenso un obelisco de 60 piés de alto, coronado por una patera redonda. La sobrehaz de aquel monumento magnífico formado de un solo trozo de granito, ofrece ornamentos de relieve de una ejecucion atrevida, lo cual, junto á la especie de encaje abierto á lo largo de su parte media, le da una gracia y

D.

Damote.—Provincia del reino de Amhara, al S. de las altas montañas de Godjam. La baña al S. y al E. el Bahr-el Azrak. Su suelo produce algodon, y es rico en oro y en cristal de roca. Los bueyes de este país tienen unas astas enormes. Esta provincia está habitada por gafates, pueblo que habla un idioma diferente del de Abisinia.

Danakil.—Pueblos que habitan la provincia de Dankali en el gobierno de las costas.

Danckaz.—Ciudad del reino de Amhara, provincia de Dembea. En esta ciudad reinó en otro tiempo un soberano de Abisinia; está situada á 6 3/4 leguas S. E. de Gondar y 8 N. E. del lago de Dembea.

Dankali.—Provincia del gobierno de las costas, al S. O. de la de Samhara y á lo largo del Golfo Arábigo. Tiene 64 leguas de largo y su anchura no escede de 16. Se halla separada de Rreino de Tigré al O. E. y del país de los Gallas independientes al O. y al S. por la cordillera que viene de Nubia, dirigiéndose al S. E. y terminando en el cabo Firmah al N. de Assab. Esta provincia forma parte de la costa de Abesch. Sus costas solo están cortadas por las bahias de Huakel y de Amphila en donde hay algunas islas que aunque son las mayores de esta comarca, no ofrecen cosa importante. Baylar es el principal lugar de dicha costa, en la cual se encuentran los lugares de Aith y de Dudoro. El calor es excesivo y el suelo ge-

2008 Ministerio de Cultura

En el ejército del Norte produce muy desagradable impresion cuando por la prensa ó por cartas se enteran, de que despues de las penalidades que sufren y las frecuentes marchas que tan buenos efectos producen en las poblaciones que visitan, se crea en Madrid que el ejército no hace bastante ó tanto como puede. Allí se dice, y con razon, que los que del ejército murmuran harian bien en acompañarle unos dias, y convencerse por sí de las dificultades que la campaña ofrece.

El representante de los Estados-Unidos, dice *La Correspondencia*, trae, segun parece, instrucciones para reclamar la indemnizacion á las familias de los norte-americanos que fueron apresados en el *Virginius*, y con este motivo dice un periódico que el lunes circularon noticias de cierta gravedad. Cierto es que desde hace unos dias los aficionados á impresiones fuertes hacen correr especies alarmantes, aunque sin bastante motivo para ello. De suponer es que el representante norte-americano traiga instrucciones sobre el objeto indicado, pues ya el Sr. Sickles formuló sus reclamaciones al Sr. Sagasta, cuando era ministro de Estado, recibiendo, como es de suponer, la única respuesta que cabe en tal asunto, esto es, que se estudiará la cuestion y que se atenderá ó rechazará la pretension, segun lo que aconseje la justicia. Pero no hay motivo para las exajeradas alarmas de que habla un diario.

El lunes por la tarde, segun dice *La Correspondencia*, se retiró del Consejo, antes que sus compañeros el señor ministro de Gracia y Justicia, por tener que celebrar una conferencia con el Sr. Bianchi sobre los diversos asuntos eclesiásticos que vienen siendo objeto de la activa gestion del Sr. Alonso Martinez, y sobre los cuales hay esperanzas cada vez mas fundadas de llegar á una inteligencia.

Está acordada la concesion de una medalla que conmemore la liberacion de Bilbao.

La medalla será de bronce, de forma eliptica, llevando en su centro las armas de Bilbao y al rededor la siguiente inscripcion: *A los heróicos defensores de la invicta Bilbao y al ejército libertador*, y la fecha del 2 de mayo. Dicha medalla penderá de una cinta que lleve los colores nacionales.

El decreto lo publicará la *Gaceta* de un momento á otro.

El mártes debió llegar á Madrid, de regreso de Lisboa, el Sr. Castelar, en union de los Sres. Ramos Calderon y Solier. Así lo dice un colega.

El diario radical sigue haciendo cruda guerra al ministro de Hacienda, al que supone sin plan alguno para resolver las cuestiones económicas. Tenga paciencia *La Bandera Española*, y verá cuán equivocado está.

La diputacion á guerra ha puesto *fuera de la ley* á los individuos que componen la partida fuerista, ordenando que sean fusilados tan pronto como caigan en manos de las *fuerzas leales*; y á su vez la partida fuerista ha declarado traidores á la pátria, á la religion y al rey, y *ladrones en cuadrilla*, á todos los individuos que componen la diputacion á guerra.

El cargo de ministro de la Guerra, que en el ministerio de la córte del Pretendiente desempeñaba Elio, se ha confiado interinamente al general Planas, reservando solo á Dorregaray el de jefe de estado mayor del ejército.

El célebre marino y ex federal D. Federico Anrich, ha sido nombrado jefe de estado mayor de la division vizcaina, en reemplazo de D. Cárlos Costa, que pasa á la comandancia general de Castilla la Vieja, por dimision del general Velasco.

A los jefes y oficiales de la goleta *Buenaventura* y de los vapores *Ferrolano* y *Gaditano* se les han concedido las siguientes gracias por los servicios prestados en el rio Nervion, batiéndose constantemente contra los carlistas.

Empleo de teniente coronel de infantería de Marina, á los tenientes de navío de primera clase, comandantes de los espresados buques, D. Camilo Arana y Echevarría, D. Guillermo Lobé y Lobé y D. Manuel Cincúnehui y Marco.

Empleo de comandante de infantería de Marina al teniente de navío de segunda clase D. Narciso Rodriguez y Lagunilla; cruz roja del Mérito naval, á los alféreces de navío D. Alonso Morgado y Pita da Veiga, D. Joaquin Barriére y Perez, D. Antonio Martinez y Baldivieso, D. José Sanjurjo y Buenrostro, D. Nicomedes Gonzalez Carvajal y don Manuel Cuervo y Sierra; al contador de fragata D. Paulo Calvo y de la Torre, y á los segundos médicos D. Juan Naveda y Campo. D. José Sievert y Jackson y D. Eugenio Rabanillo y Robles.

Tambien se ha concedido la cruz roja del Mérito naval á las dotaciones de los citados buques.

GUERRA CIVIL.

El único despacho oficial que publica la *Gaceta* del mártes consigna haberse presentado al gobernador militar de Pamplona solicitando indulto dos oficiales de la escolta del Pretendiente y ocho individuos mas, algunos de ellos con armas y caballos.

Las noticias de nuestros colegas políticos tampoco ofrecen gran interés.

Las fuerzas carlistas que del Norte se habian corrido al Maestrazgo para recibir al hermano del Pretendiente han repasado el Ebro é internádose en las montañas, segun las últimas noticias oficiales.

Las fuerzas carlistas que, pertenecientes al segundo batallon de las Encartaciones acuarteladas en Zalla, han tenido interrumpidas estos dias las comunicaciones telegráficas entre Castro y Portugaleto, se han retirado hácia Estella por órden superior.

Ochenta carlistas que estaban estableciendo una aduana cerca de Nanclares fueron sorprendidos ayer tarde por una pequeña columna que habia salido de Vitoria á explorar el terreno y despues de una hora de fuego, los carlistas huyeron, con la pérdida de un muerto, ocho heridos vistos y cinco prisioneros.

En la carretera de Miranda á Vitoria han vuelto á presentarse pequeñas partidas carlistas para interceptar las comunicaciones.

Segun noticias oficiales, en el Norte continuaba el temporal de lluvias de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, razon por la cual ha tenido que suspenderse el movimiento de tropas que habia comenzado para las operaciones.

En la órden general del ejército expedida por el general Concha antes de salir de Vitoria para Logroño, se dictaban algunas disposiciones para que fuera menos penosa la situacion de los soldados que no pueden seguir al ejército.

En Muriel de la Fuente ha sido asesinado por los carlistas el sobreguarda D. Ildefonso Garrido.

En Zaragoza se ha dado gran importancia al golpe dado en Batea á la faccion por las columnas Despujols y Delatre. En Zaragoza hubo el sábado por la noche músicas é iluminaciones.

En Villareal solo queda un batallon carlista, los demás han marchado á Guipúzcoa y Estella. Las fuerzas carlistas que estaban en la parte de Maestú, Apellaniz y Campezu, marchan tambien á Estella.

Escriben de Logroño con fecha 6:

«El parque de artillería y de ingenieros que estaba en el seminario, se ha dispuesto se traslade á la plaza de toros, habilitándose el seminario para hospital.

Esta mañana han entrado las divisiones Andía y Catalan que forman el primer cuerpo.

El tiempo sigue muy lluvioso.

Ayer á las doce de la mañana llegó la division Reyes que sin alojarse se embarcó á las cuatro de la tarde en tres inmensos trenes con direccion á Navarra. La acompaña el general Martinez Campos, de cuyo cuerpo de ejército solo queda aquí la primera brigada de la segunda division con el brigadier Beaumont.

Hoy á las ocho ha salido la division de vanguardia, compuesta de los batallones de cazadores, y á las diez ha entrado la division Andía del primer cuerpo, y todavía esperamos alguna otra.

El inspector de Sanidad militar del ejército visitó ayer, en union del médico mayor director de estos hospitales don Cayetano Cerám, los edificios destinados á este efecto, quedando muy satisfecho del celo desplegado y lo esmerado del servicio, á pesar del continuo movimiento de enfermos que todos los dias se realiza.

La quinta se está realizando en esta poblacion con tal celeridad, que cada dia ingresan en caja de 100 á 130. De modo que dentro de breves dias estará completo el cupo que no tardará en uniformarse é instruirse para poder prestar el servicio á que se les destine.

A las once y media de la mañana han llegado los regimientos caballería de Talavera y Lusitania. El primero ha salido ya, y el segundo se está disponiendo para marchar á Alcanadre á incorporarse, segun parece, á la division ligera, que es la favorita del ejército, y salió esta mañana con su bizarro brigadier Blanco.

El cabecilla Bernacla con su gente se ha dirigido á Mañaria. En Villarreal hay dos batallones de los procedentes de Vizcaya, donde se encontraban estos dias pasados.

Las fuerzas carlistas que estaban en Santa Cruz de Campezu y pueblos inmediatos han marchado para Estella; se supone que si se libra accion sea hácia los pueblos Olejua, Luquin, Barbarin y Arroniz (Navarra). Los vecinos de Estella abandonan en su mayor parte la ciudad, y márchanse á los pueblos de las Amezcuas.

El brigadier Cañas, con una fuerte columna, salió de Gerona para socorrer, á Figueras, llegando á aquella villa cuando los carlistas, rechazados vigorosamente por los valientes defensores de la poblacion, intentaban reorganizarse de nuevo para repetir el ataque. Sabedor Savalls de la aproximacion de aquel bravo militar, escurrió el bulto para evitar un encuentro que le hubiera sido fatal.

Segun escriben de San Feliu de Guixols, el dia 29 entró á las nueve y media de la mañana en la importante villa de La Bisbal una avanzada carlista, haciéndolo luego el grueso de la faccion compuesta de 400 infantes, 20 caballos y cinco acémilas. Cobraron la contribucion é incendiaron el registro civil manifestando por los cafés que Savalls con algunas fuerzas pasaba por las afueras, dirigiéndose por San Cebriá á Calonge para caer sobre San Feliu, por cuyo motivo, y á consecuencia de un parte que recibió el comandante de la fuerza acantonada en esta última villa, se tomaron las oportunas precauciones que continuaban á las once de la noche, hora en que escribe el corresponsal.

El dia 29 de Mayo entraron los carlistas en Villanueva y Geltrú, imponiendo una fuerte contribucion al vecindario: mientras la estaban cobrando, supieron que se acercaba una fuerte columna y abandonaron con el mayor desórden la poblacion. Entre los jefes carlistas iba tambien Miret llevando el brazo en cabestrillo; su semblante estaba demudado, efecto de los padecimientos que le ocasiona la herida.

Desde el lúnes se encuentran situadas en Vinaxia, Vilorell, Albi, Cerviá y Pobla, las facciones de Tristany, Cucala y Vallés, en número de unos tres á cuatro mil hombres.

Han entrado en Francia los cabecillas Camats y Castro, este último titulado intendente general de Cataluña.

Una partida de latro-facciosos que estaba causando grandes arbitrariedades y robos en el término de Cullera (Valencia), fué batida el lúnes último y muerto uno de sus jefes.

El brigadier La Guardia ha recogido en Valencia los cañones Piasencia destinados á su columna, y salió anteayer con ellos para la Plana de Castellon.»

Escriben de Logroño con fecha del 7:

«Ciento sesenta mozos de la reserva han salido para Búrgos en el tren correo.

Han llegado 20 artilleros de los que guarnecian el castillo de Miranda.

Trescientos ochenta y ocho transeuntes han llegado hoy á Logroño á incorporarse á sus cuerpos.

Existen hoy en este hospital militar 231 enfermos y 48 heridos.»

En la *Gaceta* del dia 6 del actual encontramos el parte dado por el comandante militar de Palencia, de la accion sostenida por el bizarro sargento de la guardia civil de caballería, Basilio Criado Alonso, que acometió denodadamente á doble número de carlistas montados, en los montes de Valbuena.

A la voz de mando del valiente sargento Criado de «guardias, sable en mano y á la carga,» emprendióse un rudo combate en que se consiguió la victoria. Fué herido un carlista, hecho seis prisioneros, dos caballos muertos, quedando en poder de los guardias otros ocho caballos, una mula y varios pertrechos de guerra, consiguiendo además la libertad de un vecino del pueblo de Castrojeriz, que llevaban los carlistas en rehenes, y que, á no dudar, habria sido víctima de algun acto de los que cometen frecuentemente con los liberales, á quienes cojen indefensos esos foragidos.

Es digno de mencion el hecho de armas llevado á cabo por el mencionado sargento y guardias que le acompañaban, siendo muy justo que se haya llamado por tan brillante comportamiento la atencion del director general de la Guardia civil y la del señor presidente del Consejo de ministros para premiar un servicio tan importante.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 8.—Anoche se celebró un banquete de 30 personas en honor del Sr. Castelar.

Pronunció un elocuente discurso en el cual defendió la forma republicana, pero declaró que debe anteponerse el amor de la pátria á la república.

Añadió que seria un crímen que los portugueses alterasen la paz de que goza su país.

Hoy sale el Sr. Castelar para el Norte.

Un telégrama del *Diario Popular* anuncia que ha ocurrido un conflicto en Abrantes por cuestiones electorales, pero que se ha restablecido el órden.

Lisboa 6 (retrasado).—El Sr. Castelar ha salido para Cintra, visitará Coimbra y Oporto y el 12 estará en Madrid. Las elecciones de diputados se verificarán el 12 de julio, conforme se habia anunciado.

Oran 5 (retrasado).—Hoy han salido para Ceuta una fragata y un aviso españoles de guerra conduciendo 500 presidiarios fugitivos de Cartagena y embarcarán por valor de 200.000 francos que tomaron los cantonales á los vapores mercantes.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Bien, bien.—Grande ha sido la concurrencia de forasteros que ha acudido á nuestra capital con motivo de las operaciones de la quinta y de la festividad del Corpus. Fondas, hospederias, posadas, bodegones, todo, todo estaba completamente lleno de gente. Las calles y los paseos tan concurridos como pocas veces los hemos visto; y en medio de esta animacion no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia, lo cual habla muy alto en favor de las autoridades de Alicante, que tenian tomadas todas las medidas para evitar cualquier abuso que en medio de la confusion de forasteros se hubiera podido cometer, por los que siempre buscan la confusion para hacer su *negocio*.

Escena repugnante.—Ayer por la mañana presenciamos un espectáculo impropio de la cultura que reviste la generalidad de los actos de nuestros paisanos. Dos niños como de once años sostenian una riña desesperada. Un crecido número de hombres del pueblo rodeaba á los *héroes* animándoles en la *brega* y gozándose en aquella escena feroz y repugnante.

Los combatientes destrozados, rendidos, bañados en copioso sudor se sacudieron de lo lindo, hasta que cansados y casi sin aliento para proseguir abandonaron una lucha en la que por fortuna no salió lisiado ninguno de los dos como hubiera podido suceder fácilmente.

Aviso.—Antonio Sanchez, limpiabotas, que se halla situado en el Pasaje de Amérigo, compra billetes de ferro-carril, de vuelta á Madrid y otros varios puntos de la via.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Créme de menthe.
Créme de Roses.	Caña.
Cognac.	Sirop de Groseille.
Curazao.	Sirop de Limon.
Marasquin.	Sirop de Zarza.
Elixir Garibaldi.	Sirop de Gomme.
Absinthe.	Mezenc.
Vermouth.	Vino de Bordó.
Créme de cacao.	Vino de Champañ.
Rosolio di Torino.	Punch au Rhum.
Elixir Raspail.	Rhum vieux.
Chartreuse.	Génepy des Alpes.
	Créme de Noyau.

VARIEDADES.

Nos ha sido remitido el siguiente soneto que publicamos con gusto, por estar dedicado á una artista cuyo mérito somos los primeros en reconocer y aplaudir.

A LA SIMPATICA ARTISTA
DOÑA FILOMENA LLANES,
en la ópera «Lucrecia.»

SONETO.

Del Olimpo dulcísima Sirena,
Sublime artista, tierna, encantadora,
Que siempre interesante, seductora,
El alma ardiente de placeres llena.
Tu voz ¡ay! enloquece y enagena
Y el corazon penetra que la adora,
Y extasiado de amor, contigo llora
Y con tu corazon, pena si pena.
Tu frente ciñe de fulgente llama
La corona del arte y la poesía,
Que el corazon de sacro fuego inflama,
Y en el alma derrama su alegría.
Tu nombre lleve por do quier la Fama,
Y con ella tu eterna simpatía.

S. H.

9 Junio 1874.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Vírgen del Rosario, de 16 ts., p. M. Brú, de Torrevieja, en un dia, con 10.000 ks. sal á D. J. Mas.

Laud San Juan Bautista, de 12 ts., p. J. Barberá, de Tortosa, en 5 dias, con 12.600 ks. leña á D. J. Mas.

Laud San Antonio, de 56 ts., p. A. Llull, de Palma, en 4 dias, con 16.238 kilos leña, carbon y otros efectos á los Sres. Nonell y Mas.

Vapor Cervantes, de 466 ts., p. J. Ferrandiz, de Barcelona y Valencia, en un dia, con 1 c. tejidos á D. T. M. Perez y 4 c. quincalla á D. G. Carratalá.

Bergantin Jóven Miguel, de 282 ts., c. F. Truch, de la Habana, con 1.588 cajas de azúcar y otros efectos á la órden.

Del estranjero.

Vapor Elvira, de 472 ts., c. T. Larrañaga, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 981 bultos á D. J. Carratalá, 54 á los Sres. Itier, 1 á D. P. Cutayar, 1 á D. A. Bofill, 2 á D. F. Clemente, 1 á D. R. Abad, 66 á D. M. Gomiz, 2 á don G. Ravello, 292 al señor agente del ferro-carril, 4 á D. R. Balaguer, 5 á don J. Langlois, 12 á los Sres. Carbajoza y compañía, 4 á D. J. Bas, 4 á los señores Faes hermanos, 26 á D. A. A. Garcia y 249 á la órden.

Fragata inglesa Rosa Ronheuz, de 1.386 ts., c. W. Bronen, de Nueva Orleans, con 1.270 barras tabaco al señor contratista del gobierno y 22.970 duelas á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Lope de Vega, de 499 ts., capitan M. Baldó, para Barcelona, con 27 cabras y otros efectos.

Tartana San José, de 76 ts., c. José Garcías, para Barcelona, con 100 sillares piedra.

Pailebot Jóven Pepe, de 84 ts., c. M. M. Tonda, para Valencia, con 30 pipas vacías.

Goleta francesa Therese, de 61 ts., c. Manya, para Cette, con 140 cascos vino y 300 paquetes flete.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Balandra Rita, de 45 ts., c. J. García, para Cartagena.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 18 palmos.
Pared descubierta 126 idem.
De cieno 52 idem.
Entran 1 hila corta.
Salen 1 hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Junio de 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO *de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 9 de Junio hasta igual hora del 10.*

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viudos	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	»	»	1	»	»	»	»	»	1

NACIMIENTOS.

Varones. . . . » Hembras . . . »

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bernabé, apóst.

SANTO DE MAÑANA.—El Smo. Corazon de Jesús.

CULTOS.

Jueves.—En la Colegial predica don Indalecio Ferrando. Por la tarde, á las cinco, procesion claustral de la octava con motetes.—En Santa María la misma procesion en igual forma á las cinco y media.—En las Capuchinas misa, á las nueve, con sermon que predicará D. Francisco J. Guimbeu.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la ópera en cuatro actos, *Poliuto*.

Entrada general, 4 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 10.

Hoy se celebrará un banquete en honor del representante de Washington, en donde se ha dispuesto continúe el Sr. Polo hasta la llegada del Sr. Mantilla.

Vega Armijo opone dificultades á aceptar la embajada de Washington,

Se esperan importantes noticias del Norte.

El Tesoro ultimará hoy una nueva operacion.

Concha sale hoy para Logroño.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
Plaza del Progreso, 5.

2008 Ministerio de Cultura

SECCION DE ANUNCIOS.

Novedades, calle Mayor, 20.

En este antiguo establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, tan acreditado ya por su escogida clientela, se han recibido los géneros de novedad para el verano presente.

PARA CABALLEROS.—Camisas blancas y de colores.—Calzoncillos de hilo y de algodon.—Calcetines de colores.—Cuellos.—Puños.—Corbatas.—Chalinas.—Guantes.—Quitasoles gemelos.—Botones para camisas.—Bastones y pañuelos de hilo.

PARA SEÑORAS.—Golas.—Chalinas.—Cuellos.—Cinturones.—Sombrillas.—Guantes.—Abanicos pericones y otros varios.—Espadas de concha y de metal blanco para el peinado, y otros objetos.

PARA NIÑOS.—Faldas de acristianar.—Gorritas.—Capas y trajes de piqué.—Camisetas de organdi bordadas.—Baveros y otros artículos, todos á precios sumamente baratos.

Además se confeccionan trajes para señoras y niños, arreglados á los últimos figurines de Paris, y un gran surtido de botones dorados, plateados y oxidados para id.

NOVEDAD Y BARATURA.

En el acreditado establecimiento de Tomás M.ª Perez, calle Mayor, núm. 12, se acaba de recibir un magnífico y abundante surtido de lanas y otros géneros para caballeros y señoras, á los precios mas arreglados que hasta el dia se han conocido.

PARA CABALLEROS.—Gran coleccion de pantalones ingleses y franceses, á precios arregladísimos.—Infinidad de pantalones de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa, desde 14, 16, 20, 24, 30, 36 y 40 hasta 80 reales corte.—Abundante surtido de elasticotines, tubinas y tricorts de las acreditadas fábricas de Rubie, Elbeuf y Sedan, á muy ventajosos precios.—Inmensa variedad de lanas para trajes de 11, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 36, 40, 50, 60 y 70 reales vara.—Alpacas, silistrinas, merinos, estambres, rasos-hilo, driles en todas clases y colores, para trajes.—Magnífica coleccion de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, calcetines, pañuelos para bolsillo, pañuelos para corbatas y corbatas de todas figuras, clases y colores.

PARA SEÑORAS.—500 piezas batistas inglesas á 18 cuartos vara.—Lana para vestidos desde 2 hasta 28 rs. vara.—Glasés, falls, fulares, granadinas, muselinas, lanas, orleanes, merinos, velos, linones, cortinajes, mantelería de todas clases y gran surtido irlandas hilo.—Pañolería seda de todas clases, tamaños y colores.—Pañuelos Manila lisos y bordados en todos tamaños y de varé y otras clases.—Percales, indianas, pallacas, terlices y culis para colchones y otros muchos artículos.

PARA NIÑOS.—Brillante coleccion de elasticotines, colores vivos, para trajes de novedad.—Gran surtido medias inglesas de todas clases y colores.

PARA SASTRES.—Sargenes ingleses de un metro de anchos á 4 rs. vara y además todas clases de forros á precios muy económicos.

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

NOVEDADES EN TODAS ESTACIONES.

Se acaba de recibir el completo surtido de primavera y verano.

Vestidos para señoras.

Sedalinas hilo y seda	desde 5 rs.	en adelante
Lanas y batistas....	» 2 »	»
Varés.....	» 10 ctos.	»
Percales.....	» 14 »	»
Percales finos acabado de batista, gran novedad.....	á 6 rs. vara.	

Géneros baratos.

Muselina Sol 6/4.....	desde 19 ctos.	vara.
Lienzo de algodon...	» 15 »	»
Cotonet moreno.....	» 16 »	»
Pañuelos percal color	» 3 »	uno.
» batista hilo.....	» 24 rs.	docena.
» canónigos y semi pita.....	» 8 »	uno.
Lienzos puro hilo.....	» 4 »	vara.

Gasas y percalinas á 11 cuartos.

Batista Escócia, Linon liso y bordado, Organdi, Coco, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodon, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Granadinas, velos bordados, falls, glasés, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo á los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdí, para señoras.

Telas de hilo y de algodon para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros á precios baratísimos.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ú hora y media, no perjudica á la piel y **reemplaza con ventaja al FUEGO**.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fístulas, enrrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzurrum, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p%, concedido por el autor.

FARMACIA
DEL LICENCIADO D. LUIS MAS Y FONT.

En esta nueva oficina encontrará el público entre las especialidades nacionales y extranjeras las legítimas píldoras de Monserrat, de Blancard, de Blaud, Vallet, Dehaut, Morison, Holloway, Brandeth, Antigotosas de Lartigue, Pomada de la Viuda de Farnier, Polvos americanos del Dr. Paterson, Rollos de tela vejicante, Tafetan inglés, Vino digestivo de pecsina, De quina ferruginoso.

Además un escogido surtido de pulverizadores galantes, Bragueros de todas clases, ventosas, bombas sacaleches, Biberones de Cristal, y goma, bañeras de porcelana, cuenta gotas de cristal, geringas para uretrar, para las narices, ojos y oidos, etc. etc. Corsés ventrales, guardaleches de cristal y goma, gasógenos, geringas Eguisier, con resorte; cánulas de inyeccion rectas y curvas; clisobombas, fajas ventrales, filieras, brazaletes de goma y tela metálica, Irrigadores de Eguirier, pezoneras de todas clases, Pesarios ovales y redondos, Peras de goma para inyeccion, Suspensorios de todas clases, Sondas de goma rectas y curvas, Sacaleches y otros muchos articulos.

Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodon, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO LA EDUCACION
dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

PILULES DE HOGG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc..... y para todas las ocasiones en que la digestion sea dificil ó imposible.
2º PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion dificil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.
3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atónicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden esclusivamente *en frascos y medios frascos triangulares*, con la garantia del sello y de la firma de *Th.—Paul Hogg, farmaceutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris*, y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, esta indicado sobre cada fraco.

Depositarios: En Madrid, por mayor, *Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.*

En povincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

En el establecimiento de D. Francisco Zaragoza, calle Mayor, número 12, frente al Casino, se acaba de recibir un completo surtido de géneros del pais y estranjeros para la próxima estacion.

Poplines filoseda, lanas, percales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras, cortes de pantalon de lana y otros artículos todos á precios muy bajos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forrados y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

MELITO SEDANTE
DE
DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

Fonda de la Marina.

Dirigida por su propietario D. JOAQUIN HERNANDEZ, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Màrtires.

En este acreditado establecimiento, hallaràn los señores viajeros bonitas y còmodas habitaciones à precios mòdicos, y un servicio esmerado.

La notable situacion del espacioso y elegante comedor de esta casa llama la atencion de cuantos alli acuden, pues desde él ven el movimiento de buques que constantemente entran y salen de nuestro puerto.—Hay coches para la estacion y para paseo.—El dueño de la Fonda habla el francès.

Pastillas de Vichy.

Reemplazan las celebradas aguas de Vichy, cuyos componentes tienen.

Corrigen las «acedias, debilidades de estómago, gastralgias» y «copilaciones, combaten eficazmente los «cálculos urinarios.» 21

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

AVISO IMPORTANTE.

En la salchicheria estremeña de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim, núm. 19, bajo el pórtico de Ansaldo, se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Castilla de las mejores clases conocidas que se espenden con una gran notable rebaja de precios.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO.

En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquíes.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

BAÑOS DE AGUA DULCE
LLAMADOS DE BONANZA.

Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde el 5 del pasado Abril, y en él se sirven baños, con esmero y aseo, á los siguientes precios:

Abono de 9 baños con ropa.	40 rs.
Idem de 9 baños sin ropa...	32 »
Un baño con ropa.....	5 »
Un baño sin ropa.....	4 »
Salvado para el baño.....	1 »
Jabon para el baño.....	1 »

Tambien se sirven baños con agua del mar.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ófrontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas	Bugías.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Vapor Duero.

Saldrá el 13 de Junio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

2008 Ministerio de Cultura